

Barcelona, 18 de noviembre de 2010.

HECHO RELEVANTE

Muy señores nuestros:

Por medio del presente se hace público que Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona (“la Caixa”) ha alcanzado un acuerdo con la entidad Global Payments Inc. (EEUU) para desarrollar servicios de pago dirigidos a comercios.

La operación se materializará mediante la constitución de una nueva sociedad, a la que “la Caixa” aportará su actual actividad de adquisición de instrumentos de pago derivados de la utilización de tarjetas (“*merchant acquiring business*”), con una valoración inicial de 220 millones de euros. Posteriormente, “la Caixa” venderá a Global Payments un 51% del capital social de esta sociedad y “la Caixa” mantendrá el restante 49%.

La operación está condicionada a la obtención de la autorización de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera para la creación de la nueva sociedad como Entidad de Pago.

Atentamente,

CAJA DE AHORROS Y PENSIONES DE BARCELONA (“la Caixa”).